

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.303

SUSCRIPCION Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Pero el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 1.º de Agosto de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

Y haciendo Patria y República

Conciso, preciso, en una prosa limpia y bruñida se ha expresado en las Constituyentes Ortega y Gasset.

Cómo habrá estado de dicción y de contenido, que hasta Unamuno, el ilustre descontento que atisba siempre lo vulnerable, se ha expresado de esta manera rotunda:

“Es el primer discurso que se ha pronunciado. Muy bien, muy bien. Hasta ahora no hubo ninguno que le superase.”

Buen servicio ha prestado a la República el excelente ciudadano forjador de inteligencias, maestro de dinamismo, diciendo entre otras cosas con su facundia prodigiosa lo siguiente, que merece esculpirse con letras de oro:

“¡Obreros españoles! Oíd lo que dice otro obrero que tiene maldita su vida por accidente del trabajo, que ha roto en el trabajo su salud. España tiene que ser más rica para que vosotros los obreros podáis ser menos pobres, y eso, aunque las voluntades de todos los españoles mágicamente unidas, decidiesen vuestro mejoramiento. Siendo menester que logréis embarcar en la nave del socialismo a los capitalistas.”

Apostólicas y proféticas palabras que reconfortan y tranquilizan en estos momentos de turbia y alevosa propaganda malsana por el campo y por la ciudad.

Y qué certero y qué justo en el reproche a la minoría catalana, que es exacto su arribo al Parlamento con una reducción del horizonte, desaprovechando la ocasión espléndida de ser magnánima y con ansia ferviente y porosa de hacer algo grande con España y por España.

Y el Maestro fino y ático que iba a elevar el debate con auras saludables de democracia y de honrado sentimiento por la Patria y por la República pidió la proscrición de la asamblea de los payasos, de los tenores y de los jabalíes que han sustituido por lo visto en el Parlamento a aquella fauna de yernos y de pasantes de las antiguas clientelas que solo exigían que se supiera decir: Sí y No.

Las Cortes Constituyentes salvarán a España y a la República. El último discurso de Ortega y Gasset no es otra cosa que el primer paso firme por la ruta limpia del porvenir espléndido hacia la Patria grande que todos anhelamos y a la que queremos servir.

Desde este punto de vista la minoría al servicio de la República—Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala—no es una minoría superlativa. Abigarrada y densamente para servir a la República, forman con ellos casi todos los españoles.

Luis CALAMITA

Subsidio a las familias numerosas

Por el Ministerio del Trabajo se ha acordado otorgar los beneficios del subsidio a familias numerosas a los siguientes zamoranos:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 1.º), 7.º y 8.º a los siguientes obreros padres de ocho hijos:

Don Antonio García Bernal, de Zamora; don Manuel Vicente Panero, de Almeida; don Clemente Hernández Estévez, de Bóveda de Toro; don Félix Crespo Lena, de Bóveda de Toro; don Santiago Rodríguez Cimarra, de Bóveda de Toro; don Gaspar Espinilla Martín, de Castroverde de Campos; don Manuel Martín Arrogui, de Fadón; don Facundo Fernández Ortiz, de Fuentesprezadas; don Luis Belver Ferrero, de Olmillos de Castro; don Bernardo Arias San Román, de Robleda Cervantes; don José Álvarez Ferrero, de Robleda Cervantes; don Lucas Barrio Barrio, de Rosinos de la Requejada; don Marcelino Avedillo Sánchez, de San Miguel de la Ribera; don Pedro Pinaud Alonso, de Toro; don Francisco González Hernández, de Toro; don Ambrosio Huertas Pinilla, de Toro; don Bernardo Vergel González, de Toro; don Miguel Pérez García, de Toro; don Fausto Manzanera Jiménez, de Villabuena del Puente; doña Luciana Feo Seco, de Villabuena del Puente; don Braulio Martín García, de Villabuena del Puente; don Inocencio Díez Crespo, de Villabuena del Puente; don Mauricio Centeno Méndez, de Villalobos; don Eladio Santiago Gamazo, de Villalobos; don Lucas Alonso Rodríguez, de Villalobos; don José Prada, de Robleda Cervantes.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos:

Don Eladio Calvo Jiménez, de Bóveda de Toro; don Antonio Prieto Domínguez, de Cobrerros; don Mariano Caramanzana Estébanos, de Quintanilla del Olmo; don Sebastián Álvarez Sastres, de Rosinos de la Requejada; don Modesto Bragado Gómez, de San Miguel de la Ribera; don Eloy Rodríguez Barranquero, de Tapioles, y don Benjamín Villar Díez, de Toro.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de diez hijos:

Don Ramón López Rodríguez, de Tapioles, y don Pablo Santos Rodríguez, de Toro.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 4.º), 7.º y 8.º al obrero padre de once hijos:

Don Canuto Sáenz Hermúa, de Puebla de Sanabria.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 5.º), 7.º y 8.º al obrero padre de doce hijos:

Don Modesto Campesino Miguelé, de Cubillos.

DEPORTIVAS

Deportiva obrera-Sporting

Mañana, a las cuatro, en la Cultural, se enfrentarán el campeón zamorano y la Deportiva Obrera, en la que reaparecerán los antiguos jugadores del desaparecido Atlético, Antonio Abad, el Chinche, Pío y Marcelino Rodríguez.

En el Sporting reaparecerá Camorra y se alineará de la siguiente forma:

Sevillano, Camorra y Juanito; Peque, Soto, Moyano, Dalmacio, Prast, Jeromo, Tripa y Chato.

Aficionados: buena tarde se nos presenta para ver un gran partido de fútbol.

Orelac

Cuando dormía la siesta le dan una puñalada

En el Hospital de la Encarnación ha ingresado el vecino de Pereruela, Manuel Alonso Bollo, de diez y ocho años, hijo de Manuel y Catalina.

Según manifestaciones, Manuel trabaja en la dehesa propiedad de don Horacio Miguel Cancelo, enclavada en el término de Fadón, y con otro llamado Francisco Merchán, de dieciocho años.

Hace unos días ambos tuvieron unas palabras por cuestiones del trabajo en la finca, sin que las cosas pasasen a más, pero se conoce que a Francisco le duraba el rencor de la disputa y anteaer por la tarde cuando Manuel dormía la siesta, se aproximó a él y le dió una puñalada en el vientre, huyendo en seguida.

Al verse Manuel herido, requirió auxilio de los compañeros, los cuales lo llevaron al domicilio del médico, para hacerle la cura de urgencia.

Esta mañana, el doctor Crespo Alvarez, reconoció al herido, y le aplicó una herida inciso punzante en el epigástrico, que interesa probablemente el peritoneo.

Manuel ocupa la cama número 26 del Carmen.

Encima de deberle dinero, le dan una paliza

El médico de Gáname, don Modesto Almendral Vega, se dirigió a Bermillo de Sayago llevando una escopeta.

En el camino, vió que andaba de caza su vecino Agustín Vega Toribio, que se ocultó al notar la presencia del médico.

Momentos después se presentó en medio del camino Laura Vega Huertas, hija de Agustín, y sin mediar palabra principió a darle palos al médico que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

La joven autora de la agresión resultó con algunas contusiones y arañazos por lo cual no se procedió a su detención.

El suceso parece que obedeció a que el médico ha reclamado al padre de la joven una fuerte cantidad de dinero que le adeudaba.

Don Agustín y don Modesto han infringido la Ley de caza, por lo que le fueron recogidas las escopetas, denunciándoseles ante el Juzgado municipal de Gáname.

El gobernador en la Coral

Ayer por la tarde, el señor Lafora estuvo en el domicilio social de la Coral Zamora, escuchando el ensayo de las huestes artísticas que dirige el maestro Haedo.

Los coralistas cantaron en presencia del Gobernador civil numerosas obras, predominando las castellanas.

El señor Lafora elogió merecidamente la labor cultural y artística de la Coral, felicitando a su director.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Lesionado en un desprendimiento de tierra

Ayer por la mañana se dedicaba a sacar greda en el pueblo de Cubillos la vecina del mismo, Inmaculada Domínguez Esteban.

Según noticias, parece que cuando estaba recogiendo la greda para marchar a su casa, ocurrió un desprendimiento de tierra en aquel lugar, quedando sepultada a la joven.

A los gritos que demandaba ésta, acudieron varias personas que la trasladaron a su domicilio y ayer noche ingresaba en el Hospital provincial, la cual padece un shock muy intenso con graves trastornos cerebrales y cardio respiratorios, de pronóstico grave.

Cuadros para el Museo

Nuestro pobre Museo Provincial acaba de ser enriquecido con dos magníficas obras pictóricas italianas del siglo XVIII, originales del afamado Vicente Carducci, que han sido remitidas por la Dirección general de Bellas Artes, merced a las gestiones realizadas por la Comisión provincial de Bellas Artes, que preside el prestigioso ingeniero de Caminos, don José Crespo Alvarez y por el señor Delegado de Bellas Artes, don Severiano Ballesteros.

El señor Gobernador ha facilitado hoy a la Prensa la grata nueva de la recepción de esas interesantísimas obras artísticas que dentro de breves días quedarán expuestas para que las admire el público en el Museo Provincial.

Robo de mieses

Al vecino de Pozoantiguo, Manuel Castro Castro, le segaron y sustrajeron las mieses de una tierra de 35 áreas que tenía sembrada de trigo.

La Guardia civil practicó gestiones que dieron por resultado la detención del vecino Ruperto García Castro, de treinta y nueve años, que el día 20 del pasado mes con una máquina propia segó la finca aludida y dos días después se llevó la mies para la era.

Ruperto, con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María Luisa Poyá Grau
Tomás Almena Torices.
José de Castro Alvarez.

DEFUNCIONES

Guillermo Chillón Baena de setenta y cuatro años.

Saturnino García Ortiz, de dos años.

MATRIMONIOS

José Cano Martínez, con Tránsito Andrés Campesino

Una manifestación

Cartagena.—Una manifestación de vecinos se dirigió al Ayuntamiento para entregar al alcalde una solicitud pidiendo al ministro de Fomento de preferencia al proyecto de riegos, del que es autor el ingeniero señor Rivera.

INSTANTANEA POLITICA

Maura ante sus acusadores

Todos los ataques de las minorías antigubernamentales han sido dirigidos a Maura por su actividad frente a la rebelión sindicalista y contra el señor Largo Caballero por su política de atracción a la Unión General de Trabajadores.

La izquierda catalana, prisionera del anarco sindicalismo, no votará al Gobierno actual. ¿Por qué? Maura se levantó del escaño para decirlo con voz calurosa y concepto diáfano. La “Esquerra” Catalana teme que se le vayan los votos de la Confederación para la aprobación del Estatuto.

No hay duda que Cataluña aprobará el proyecto: el dolor vendrá después. Los sindicalistas votarán y exigirán inmediatamente su precio, como hemos dicho en nuestra nota anterior. Será el principio de la lucha civil en Barcelona. De un lado las exigencias de los sindicalistas, fuera de la órbita de lo justo; de otro lado las restricciones de las fuerzas productoras.

Se están cerrando fábricas: se paralizan industrias: el comercio agoniza. Si queréis—decía Maura—podéis suicidaros. Pero surgió la voz de Unamuno: a suicidarse no tienen derecho: entregarían un cadáver a España para que nosotros le volviéramos a dar vida.

Así sería: unos despojos de lucha que tendríamos que reconstruir los españoles todos, todos los que hemos soportado silenciosamente la primera columna del arancel, los préstamos y las dádivas, la legislación económica exclusiva para Cataluña.

Ciertamente a la minoría catalana le preocupa mucho la preponderancia que tiene en la Confederación la Federación Anarquista Ibérica. Por que si los sindicatos imponen su voluntad a la Generalidad, la F. A. I. le impone a los sindicatos y la consecuencia es el caos.

Alvarez de LEON

(De la Agencia Internacional Arco.)

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

UN PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona.—Ha sido denunciado el periódico “Heraldo Obrero”, por la publicación de un artículo, en el que se decía que Maura es el sucesor de Martínez Anido.

MACIA Y LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Barcelona.—El señor Maciá, refiriéndose a las declaraciones del señor Lluchi en el Congreso, ha manifestado que seguramente no se habría expresado contra la Confederación, que merece toda clase de consideraciones, sino contra algunos elementos que se dedican dentro de ella, a promover disturbios.

Es conveniente apoyar a la Confederación, separándola de los elementos perturbadores.

También dijo Maciá que parece que Maura enjuicia con pesimismo los conflictos de Cataluña.

Añadió que no tenía prisa por ir a Madrid, y que si el señor Alcalá Zamora no hubiera hecho la declaración de que la ratificación de la confianza a su persona significaba la ratificación a todo Gobierno, la izquierda catalana hubiera votado a favor de éste.

UN ATRACO. ALBOROTOS

Barcelona.—El doctor Trias, cuando regresaba a una finca que tiene en las afueras de la población, fué atacado por tres desconocidos que le despojaron de todo cuanto llevaba encima.

do regresaba a una finca que tiene en las afueras de la población, fué atacado por tres desconocidos que le despojaron de todo cuanto llevaba encima.

—Esta noche, a las ocho, se han reproducido los alborotos frente a la Telefónica.

Grupos de huelguistas coaccionaron a las señoritas telefonistas; pero los guardias de asalto dieron varias cargas, dando lugar a sustos y carreras.

OBREROS DESPEDIDOS

Puertollano.—La Sociedad Peñarroya, ha cerrado el coto minero de Navas de Riofrío, despidiendo a 350 obreros.

El cierre obedece al bajo precio del plomo.

MAS OBREROS DESPEDIDOS

Guadalajara.—Hoy serán despedidos 130 obreros más de la fábrica La Hispano y continuará el despido hasta el cierre total.

Las autoridades se han dirigido al Gobierno, pidiendo una compensación para evitar la ruina de Guadalajara, castigada por la supresión de la Academia.

DETENCIONES

Cáceres.—En la finca Valderredondilla, del banquero don Eloy Sánchez, la Guardia civil, detuvo a varios cazadores furtivos, que incendiaron algunos rastrojos y arrastraron la huerta, llevándose fruta.

Los detenidos son: Adolfo Lucas, alcalde de Puebla de Obando y dos concejales.

Este alcalde hace dos meses obligó a unos cabreros a invadir unas dehesas, para repartirlas entre el vecindario

Sánchez Ortiz

O C A S I O N
MOTORES SEMIDIESEL SUECOS MARCA ATLAS
de 15, 20 y 30 H.P. No compre sin consultar precios a
Espinosa y Guzmán, Sendeja, número 7, BILBAO



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Administración Principal de Correos de Zamora

De orden de la Dirección General de Correos, se pone en conocimiento del público que, en relación con el decreto del Ministerio de Comunicaciones de fecha 24 julio terminado ayer, subsistirán los sellos de derecho de entrega hasta agotarse las reservas existentes sin sobrecarga ni modificación alguna, perdiendo carácter representativo del mencionado derecho que hasta ahora tenía, y considerándose como un sello corriente.

Con ellos, y por su valor, podrá franquearse cualquier objeto dirigido a cualquier punto de la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Golfo de Guinea, Río Muni, Colonias Río de Oro y Agüera, República de Andorra, Zona del protectorado español de Marruecos y Tánger, no teniendo valor alguno para la correspondencia dirigida a cualquiera de los países adheridos al Convenio de la Unión Postal Panoamericana Gibraltar, Portugal y Unión Postal Universal.

El canje de efectos que menciona el artículo 8.º de la disposición al principio citada, queda desde luego sin efecto.

Zamora 1 de agosto de 1931.

El Administrador principal, Joaquín G. Luis Villarino.



NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Servicio dominguero Expendurias de Tabacos de turno

Puerta de la Feria, Cabañales, Ramos Carrión, Viriato y Santa Clara.

Farmacias de turno
Don Francisco Ferreras, municipal, calle de la Cárcaba
Don Mauro G. Ballesteros, Puebla de la Feria.

SANATORIO QUIRURGICO del N-I-N-O.-J-E-S-U-S

Director: JULIO RIVERA
Consulta: de once a una y de tres a seis

RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VERENERO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

Levantamiento de la veda

“Con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Caza de 16 de mayo de 1902, en su artículo 17, reformado por Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar de 13 de junio de 1924, desde el día 15 del próximo agosto queda levantada la veda para las palomas campestras, torcaes y tórtolas, pudiendo cazarse las codornices por excepción y solo por el presente año, según dispone el señor ministro de Fomento, fecha 28 del corriente mes, desde el día 1.º de agosto expresado, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas aun cuando los haces o gabillas se hallen en el terreno, considerándose levantada la veda en general, desde 1.º de septiembre siguiente, a excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo, la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos, que no será permitida hasta el día 16 de octubre próximo, en la forma que dispone el artículo 34 reformado de la citada Ley.”

Crónica mercantil

Barcelona, 31
Los negocios del trigo son animados y los precios sostenidos a los límites conocidos.

Valladolid, 31
Declaraciones hechas últimamente por el Gobierno dan a conocer que se va a llevar a rigor lo de la tasa del trigo y que se impondrán las sanciones a cuantos compren más bajo de la tasa, si de ello se da conocimiento por medio de denuncia. Como ya hemos dicho diferentes veces es muy difícil la realización de ese pensamiento porque tropieza con muchos inconvenientes sobradamente conocidos desde que se implantó esa intervención oficial en el mercado productor. Creemos que habrá que repetir lo dicho multitud de veces.

El estado del mercado es sostenido y las operaciones son pocas todavía pero se realiza alguna sobre trigos nuevos pagándose estos a 79 y 80 reales fanega puesto en Valladolid. Oferta y demanda son escasas y en partidas cotizan de varias procedencias desde 45 hasta 47 pesetas los 100 kilos.

En el detall lo poco que se presenta se paga a precio convencional.

En el mercado de Barcelona se sigue operando con bastante animación pagándose los candeales de Castilla desde 44,50 hasta 47,50 pesetas según procedencia y calidad, correspondiendo los más altos precios a trigos de la parte de Avila y los más bajos a las provincias de Palencia y Burgos.

Hoy las entradas fueron nulas.

No lo olvide: Sana y alimenticia.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA Instituto Nacional de segunda enseñanza de Zamora

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes se convoca a exámenes del Bachillerato para la convocatoria extraordinaria de septiembre próximo, a cuyo efecto queda abierta la matrícula en este durante los días hábiles del próximo mes de agosto y hora de nueve de la mañana a una de la tarde, en las condiciones que se expresan a continuación.

Ingreso
Los que soliciten este examen lo harán por instancia escrita y firmada por el interesado, acompañando partida de nacimiento del Registro civil legalizada si no es natural de esta provincia y simple si ha nacido en ésta y certificación facultativa de hallarse vacunado o revacunado dentro de los seis años últimos. Estos alumnos deberán tener cumplidos diez años de edad o cumplirlos antes del 31 de agosto próximo y satisfarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 0,15 y 2,50 pesetas en metálico. Los que se matricularon en la convocatoria próxima pasada y no se presentaron a examen o si se presentaron fueron o no admitidos en el mismo, no necesitan hacer nueva matrícula, sino únicamente presentarse a examen el día que se determine.

Bachillerato Elemental y Universitario

Los que deseen examinarse por asignaturas de estos Bachilleratos lo solicitarán por medio de instancia en papel de 1,20 pesetas del señor Director del Centro y deberán tener la edad de diez años los que se matriculen en el primer curso y abonarán por cada una 15 pesetas en papel de Pagos al Estado, excepto la asignatura de Religión que como no tiene examen sólo paga 12 pesetas, 7,50 en metálico y un timbre móvil de 0,15 por asignatura, más uno para el resguardo.

Los que soliciten examen por grupos en el Bachillerato elemental según dispone el artículo 5.º del R. D. de 25 de agosto de 1926, satisfarán por derechos de matrícula a razón de tantas asignaturas como comprenda el grupo o grupos solicitado, según lo dispuesto en el párrafo anterior a excepción del papel de Pagos al Estado que solo abonarán a razón de 12 pesetas por asignatura; para matricularse estos alumnos necesitan haber cumplido doce años de edad y trece si llevan todos los grupos de que consta el citado **Bachillerato**.

Los solicitantes que se hubiesen examinado anteriormente en otros Centros, deberán acreditarlo dentro del plazo mencionado por medio de certificación oficial.

Cada matrícula es válida por tres años y confiere derecho a examinarse en cualquiera de las convocatorias de los mismos.

Tratándose de exámenes de asignaturas tanto del Bachillerato elemental como del Universitario, cuando un alumno fuese suspendido en una convocatoria, podrá convalidar la matrícula para la convocatoria siguiente mediante el pago de un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula; si tampoco aprobase en esta segunda convocatoria, tendrá que repetir la convalidación de la matrícula abonando un recargo del 10 por 100 sobre el importe total que lleva satisfecho y así sucesivamente.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior se hace saber que todos los alumnos que hayan sido suspensos en convocatorias anteriores, si quieren examinarse en esta de septiembre, no necesitan hacer nueva matrícula; únicamente convalidarla, abonando el 10 por 100 citado.

Examen de conjunto del Bachillerato elemental

Este examen que es potestativo en los alumnos para verificar el primero no necesitan abonar nada los aspirantes, limitándose a solicitarlo en impresos que se les facilita en Secretaría. Si hubiesen sido suspensos en dicho examen una vez, abonarán 15 pesetas en metálico, y sucesivamente un 25 por 100 sobre esa cantidad por el tercer examen, 50 por 100 por el cuarto, 75 por el quinto y así sucesivamente.

Examen de conjunto del Bachillerato Universitario

Este examen que también es potestativo en los alumnos para verificarlo por primera vez, no necesitan abonar nada, siendo preciso únicamente haber hecho la matrícula en todas las asignaturas del año Común y en los dos años de la Sección que haya escogido y solicitarlo en papel de una peseta y veinte céntimos del señor Director del Centro. Si hubiesen sido suspensos una vez convalidarán la matrícula abonando el importe del 10 por 100 de la misma y así sucesivamente se seguirá abonando el 10 por 100 de lo que lleva satisfecho anteriormente.

En virtud de lo dispuesto por la Subsecretaría de Instrucción pública en Orden de 23 de junio, “Gaceta” del 2 de julio, los alumnos oficiales y Colegiados que hubiesen aprobado las asignaturas del año completo en la actual convocatoria, pueden examinarse en la próxima de septiembre de todas las asignaturas que tengan por conveniente guardando la prelación establecida.

V.º B.º El Director, Pedro Caza-po.—El Secretario, Miguel Moyano.
Zamora, 30 de julio de 1931.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 20

Música en los paseos

Programa para el día 2 de agosto de las obras que ejecutará en el Paseo de la Avenida, la banda del regimiento Infantería número 35 de 19,30 a 21,30.

- 1.º “La verbena del Cristo” (pasodoble). M. Aceña.
- 2.º “Más chulo que un 7” (schottis). Alvarez Cantos.
- 3.º “El baile de Luis Alonso” (intermedio). J. Jiménez.
- 4.º “La boda de Luis Alonso”. J. Jiménez.
- 5.º “El huésped del Sevillano” (selección). Guerrero.
- 6.º “España cañí” (pasodoble). P. Marquina.

Incendio intencional de mieses

En Palazuelo se produjo un incendio en una hacinca de cebada de Agustina Q. Gueijo, acudieron el vecindario y autoridades que lograron extinguir el incendio, calculándose las pérdidas en 100 pesetas.

Por las averiguaciones practicadas resultó ser autora del incendio Josefa García Blanco, la que momentos antes de ocurrir el hecho se había ido a las manos con la dueña de la mies, a consecuencia de una riña entre dos hijos de ambas mujeres.

Josefa ha pasado al Juzgado correspondiente que instruye las diligencias oportunas.

D'ce el Gobernador

Esta mañana en la acostumbrada visita de las periodistas al señor Gobernador, manifestó el señor Lafora que en toda la provincia la tranquilidad es absoluta.

Añadió que sigue recibiendo la visita de numerosas comisiones de pueblos que vienen a hablarle la mayor parte de ellas de cuestiones sin importancia.

CABREIROA

Cálculos hepáticos y nefríticos

Teatro Principal

Deseoso siempre el amigo Sanvicente de hacer en su coliseo el espectáculo más interesante que sea posible, ha conseguido que mañana se estrene en España, en el Teatro Principal, una superproducción sonora, de la marca Cineaes, correspondiente al catálogo de 1932 y titulada “Misterios de media noche”.

Tiene tan sugestivo título, como principal aliciente de su éxito, el que sea la admirable Betty Compson su primera figura, por lo que “Misterios de media noche” resultará una cinta emocionante y divertidísima.

“Misterios de media noche”, corresponde a la editora Radio Pictures, que por lo visto, este año, nos presentará un material sonoro de gran categoría. Por nuestra parte deseáramos que este estreno se viera confirmado, si bien el elenco que nos presenta tan famosa editora, es prometedor de los éxitos más destacados.

Aunque se había anunciado para mañana el reestreno de “El diablo blanco”, salimos beneficiados con el estreno de “Misterios de media noche”, pues al cabo conoceremos una creación de la admirable Betty artista que se ha colocado a la cabeza de las “estrellas” de Hollywood desde el advenimiento del “cine” sonoro.

Nuevo Teatro

La deliciosa comedia de Oscar Wilde, joya de la literatura universal, traducida y puesta en escena en todos los idiomas, ha sido reproducida en la pantalla con todos los efectos sorprendentes de que necesariamente adolecen los escenarios; viene a ser el cinematógrafo para estas obras consagradas como un complemento a manera de ornato que engalana y viste las ideas vertidas en el diálogo por su genial autor.

Estas consideraciones nos fueron sugeridas al ver otra vez el film magnífico titulado “El abanico de Lady Windermere”, proyectado en Alaska, recordando, a la vez, la exquisitez con que fue puesto en escena en el Teatro Principal por la compañía de Irene López Heredia, Asquerino y Vico, principales intérpretes, como en el lienzo lo son Mac Mc Avoy, Irene Rich y Ronald Colman. El público de ayer encantado con la cinta, seguida en su desarrollo con el mismo interés que si se tratara de un estreno, y es que películas como esta son siempre de actualidad.

La que anuncian los carteles para hoy es de características bien distintas, de frívolo y alegre argumento y de presentación adecuada a estas piezas mitad vodevil, mitad revista. Lo que no podrá negarse que “Las piernas más bonitas de Berlín”, cual es la cinta que ha de proyectarse, está repleta de situaciones graciosísimas con el desenfado que en su presentación pone el temperamento teutón, alegre, pero sin estridencias.

A ver, pues, “Las piernas más bonitas de Berlín”, película de la Ufa en el sitio más cómodo y fresco de nuestra ciudad.

R.

JOSE GARCIA FRAGA

Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
Especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 35 y 41 ZAMORA

Por la muerte de un perro

Protosio Rodríguez Palmero, vecino de Santovenia del Escla, disparó un tiro de escopeta a su vecino Liborio Rodríguez Palmero por haber dado muerte este último a un perro de la propiedad del primero.

Protosio fué detenido y con la escopeta y atestado instruido, fué puesto a disposición del Juez municipal del término.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL HOY NO HAY FUNCION

MAÑANA DOMINGO: Gran programa SONORO ESTRENO de la producción SONORA de las secciones “Cineaes” 1932 “Radio Pictures”.

MISTERIOS MEDIA NOCHE

Por BETTY COMPSON
PRECIOS DE VERANO
BUTACA DE PATIO 1 y 1:50

NOTA.—Si hiciera mal tiempo, las funciones anunciadas en el PARK “ALASKA” DANCING, se celebrarán en el interior del NUEVO TEATRO

PRONTO EN Park “Alaska” Dancing DEBUT Gran Compañía de Comedias de ISABELITA BARRON PRECIOS POPULARES

Park “Alaska” Dancing

HOY SABADO: SUCEO
La preciosa opereta espectacular U. F. A.,
LAS PIERNAS MAS BONITA DE BERLIN
SILLA. . . 0:60 GENERAL. . . 0:20

MAÑANA DOMINGO: A las 5, 7:45 y 10:50
NUEVO TEATRO
Las mentiras de Nina Petrowna
Super U. F. A. Por Brigitte Helm y Warwick Ward

PARK “ALASKA” DANCING
Baile Popular de seis a nueve

OBRAS SELECCIONADAS

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en ZAMORA por 5 Horas el JUEVES, 6 Agosto en el HOTEL SUIZO de 9 mañana a 2 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y le recomendará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que **no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan.**

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combataremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reduciéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Nosotros, al adquirir el aparato, lo entregamos perfectamente la hernia, le devolveremos integro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método “HERNIUS” consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde tomado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato “HERNIUS” llamado “Salvación del Herniado” pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo ejecutar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado o que lleva aparato.

Especialidades para Señora: “HERNIUS” invisibles para señoras, finas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado “GUIA DEL HERNIADO”.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico “HERNIUS” “Salvación del Herniado”
Aragón, 27, esq. 2.º (frente Apadero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA
AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará gratis
SALAMANCA el MIÉRCOLES, 5 Agosto, HOTEL COMERCIO
ORENSE el VIERNES, 7 Agosto, HOTEL MIÑO

CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE

Expansiones populares

Poco a poco se va popularizando en Madrid lo que los ingleses llaman "week-end", o sea, pasar la tarde del sábado y todo el domingo en el campo.

La tarde del sábado la aprovechan únicamente los privilegiados que tienen a su familia veraneando en la Sierra. O los que disponen de un coche para lanzarlo a un ciento veinte. Pero estos últimos se quedan casi siempre en la Cuesta.

Los verdaderos amantes del "campín" son, por lo regular, esas familias obreras—siete chiquillos y la madre—que salen los domingos en los trenes cortos. Llevan su botijo, su comida, sus cestas. Por cada tortilla de patatas se puede calcular que viajan diez individuos.

Esas familias se quedan en Pozuelo. Otras se aventuran a ir más allá: a San Rafael, a Cercedilla. Una vez acompañadas, da gusto ver cómo pasan el domingo. Los chiquillos lloran, el agua no se encuentra, las mosquitos zumban y la comba se rompe por lo más delgado. Sin embargo, al regreso todos coinciden en declarar que se han divertido mucho.

Además, suelen ir en los trenes cortos cuadrillas de deportistas de obreros jóvenes. Todos ellos trabajan los seis días de la semana. Pero no importa. El domingo madrugan, llenan de vino sus botas, se calzan las alparagatas, se quedan en camiseta-sport y recorren, cantando el himno de Riego, bucólicos lugares. El revisor no se atreve con esos "exploradores". Son los polizontes de los trenes dominicales.

Todavía queda un tipo que se divierte enormemente: el excursionista solitario. Este no es ningún Espinosa que vaya a escalar otro Kilimandjaro. Sus aspiraciones son más modestas. Se concreta a subir a Siete Picos. Recorre kilómetros y kilómetros sin comer, tostándose la piel y bebiendo agua en los charcos. Cada excursión de esas le cuesta cinco o seis días de cama. Pero él hace deporte; él es fuerte; él conoce palmo a palmo el Guadarrama.

Cuando vino don Pedro Rico con su República municipal, Madrid entero se refociló ingenuamente:

—Ahora podremos cazar conejos en la Casa de Campo.

—Veremos funciones gratuitas en la plaza de la Armería.

—Y nos bañaremos en el estanque del Retiro.

Poco a poco, las esperanzas del buen madrileño se han visto defraudadas. Los consejos de la Casa de Campo se han ocultado en sus guardas. El terreno ha sido acotado en su mayor parte, y, en lugar de conejos, solo se ven guardas que exigen a cada paseante la cédula personal y el certificado de buena conducta.

En la plaza de la Armería, y para festejar el advenimiento de la República, se dieron unas cuantas representaciones teatrales a base de "El alcalde de Zalamea". La silla valía tres pesetas. Y el público acudió en tan gran número de verjas para fuera, que el "barato" espectáculo ha pasado a la Historia.

El Retiro ya es otra cosa. Allí la Casa de la Villa se ha gastado unos miles de pesetas en iluminar el parque. La Casa de la Villa desea, según notas oficiosas, que los madrileños disfruten por la noche del Retiro.

En efecto. El buen madrileño penetra por la noche en el Retiro. Quiere pasar el estanque: está prohibida la entrada por el contratista. Intenta hacer un viaje en el "trasatlántico": este ha suspendido las "travesías" por no haber calado suficiente. Pretende sentarse: no hay bancos ni sillas. Aburrido decide darse un paseo. Todo inútil: las alambradas se lo impiden.

No sabiendo ya qué hacer, el buen madrileño monta en una barca con su novia. Inmediatamente se ve asediado por las voces imperativas de los guardas.

—¿Dónde van ustedes?
—¿Qué cosas tiene usted! Vamos a remar.

—Mucho cuidado, que no soy tonto. Como ustedes hay "muchísimas" parejas que se aprovechan de estas oscuridades. Y conmigo pocas bromas. ¡Que les meto un multazo que los divido!

Con todo esto se han conseguido tres cosas:

Que al Retiro no vaya nadie por las noches.

Que la plaza de la Armería esté desierta.

Y que la Casa de Campo solo la visiten las familias de los guardas

Gamito Iturralde

Madrid, julio.

REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO. 100%

oxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para

Zamora y su provincia

FELIX CRESPO PEREZ

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería

Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

NECESIDADES Y RENDIMIENTO

El régimen soviético, midiendo a todos los trabajadores por el mismo patrón, creó el jornal único.

"Los hombres—decían en Moscú—no tienen la culpa de las veleidades e injusticias de la Naturaleza. Las necesidades del obrero torpe, son las mismas que la del experto, y por lo tanto sus ganancias deben ser las mismas. Las categorías desaparecieron con el régimen burgués. Todos los hombres son iguales."

La teoría, desde el punto de vista social, acaso sea firme, ya que está basada en hipótesis al parecer sólidas. Pero una teoría, por bien cimentada que esté, puede derrumbarse fácilmente al llevar a la práctica. Y esto ha sucedido en Rusia.

Nada hay tan amargo para las gestiones, más o menos alucinantes, de la teoría, como las realidades de la práctica. La teoría se funda, por regla general, en leyes inamovibles, que incluso pueden encerrarse dentro de los estrechos límites de una fórmula matemática. Y en la práctica juega un papel importante el azar, quien, pese a las complicaciones de cálculo de probabilidades, escapa a toda ley.

En los primeros diez años de su existencia, el comunismo ruso limitó su actuación a destruir los cimientos del capitalismo y estudiar una nueva organización económica, capaz de substituir ventajosamente al régimen capitalista. Un cerebro poderoso alumbró un plan fantástico, un plan que cambiaría radicalmente la vida de Rusia en un plazo de cinco años. Para llevarlo a efecto se necesitaba del esfuerzo y la colaboración de todos. Pero, son su medida igualitaria, los soviets mataron el estímulo individual y sin él difícilmente podía alentar el colectivo. No se dieron cuenta de que el estímulo ha sido balanza que movió el progreso humano. Sin embargo, bastó que el Estado se convirtió en capitalista de su obra, enfocando el asunto desde un punto de vista distinto, para comprender la fragilidad de su teoría.

El fracaso estaba previsto. Los hombres no son productos en serie ni sus facultades físicas y mentales, y con ellas el poder de asimilación para un trabajo determinado, son idénticos en todos. El rendimiento absoluto depende de diversas variables y aunque en muchos casos el valor en menos de unas pueda ser compensado por el de en mas de otras, es evidente que el rendimiento absoluto varía dentro de límites muy amplios. Y puesto que esto es inevitable, para que triunfase la teoría igualitaria era preciso que el rendimiento relativo fuera el mismo, y a ser posible, en su valor máximo, para todos los trabajadores.

El salario único perjudica al obrero y al patrono. Al primero porque en lugar de perfeccionarse en su oficio, impulsado por un estímulo material, descorazonado al ver que su esfuerzo se recompensa como el de otro obrero cuya trabajo, en calidad y cantidad, es muy inferior al suyo, insensiblemente va adoptándose al ritmo de este último, y termina por convertirse en uno de tantos. Al patrono, porque en esta época de competencia agotadora solo se puede subsistir produciendo bien y económicamente y esto sólo se logra con obreros hábiles y trabajadores.

El punto de partida de la teoría comunista, de que el hombre no es culpable de la desigualdad de la Naturaleza, es muy humana, pero también la ambición, el deseo de "ser más", es propio del carácter de la Humanidad. Armonizar ambas cosas es la misión de la sociedad.

Puede admitirse que las necesidades de todos los hombres son iguales, siempre que se trate de individuos cuya vida se desarrolle en condiciones análogas. Las necesidades de un hombre casado, que ha de sostener una familia, no pueden equipararse a las de un soltero, que vive independientemente. El salario justo debe ser de tal naturaleza que con él pueda el hombre hacer frente a sus necesidades y al mismo tiempo que le estimule a incrementar su rendimiento y la inter-

estación será una simple suma.

Salario—Necesidades—Rendimiento.

El primer sumando es constante para todos los individuos incluidos dentro del mismo grupo. Representa el importe del salario mínimo. Su valor depende del nivel de los precios, variando con ellos. El todo sumando determinado por la relación, establecida a priori, entre el trabajo efectuado y el mínimo, multiplicado por un coeficiente progresivo. Este segundo sumando constituye la prima de producción, y es el estímulo material que permite al obrero perfeccionarse en su oficio, incrementando su labor.

La prima no debe confundirse con el destajo, a pesar de que entre ambos existen algunos puntos de contacto. Su acción es radicalmente distinta. El destajo agota, la prima alienta. Además la prima está en consonancia con el espíritu materialista de nuestra época. El esfuerzo, físico o intelectual, necesita el acicate de la recompensa material. Al sabio los diplomas, las cruces, las menciones honoríficas, los homenajes más o menos espirituales, no le sirven para que el casero deje de presentarle el recibo, ni para que su sastrero le haga los trajes gratis. Y al obrero tampoco le basta para que su patrono diga: "Fulano es el más hábil y trabajador de mis obreros". Precisa que el reconocimiento de estas cualidades suyas, cristalice en algo más material que una frase halagadora.

Es indudable que las primas supondrían un desembolso para el patrono, pero este desembolso es justo y hasta legal. El patrono que pague mayor cantidad, por primas de producción, es el que tenga mejores obreros, y por lo tanto el que saca mayor rendimiento a su industria. Y puesto que su beneficio se debe en gran parte a la habilidad de sus obreros ¿no es justo que estos participen en los beneficios que proporcionan a su patrono? En este caso las primas solo son la participación que en los beneficios corresponde a los obreros.

El salario único, por elevado que sea, es antieconómico, y anti social. Hace que el hombre pierda su carácter individual, para convertirse en un número. Solo sería posible en una sociedad integrada por hombres-autómatas, por hombres cuyas facultades estuviesen reguladas por una marcha uniforme o única. Acaso la Humanidad evolucione hasta este tipo de hombre, pero mientras tanto, para que el progreso del mundo no se detenga, es necesario dejar que entre los hombres subsista el estímulo.

Y este estímulo cuando más material mejor.

V. Martínez Pinar

(De la Agencia Internacional Arco)

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Inspección Provincial del Trabajo

Los vendedores ambulantes de objetos de comercio, cuyos similares fijos están sometidos a los horas de apertura y cierre, se abstendrán de reizar ventas durante el tiempo que los comercios fijos permanezcan cerrados porque así lo ordena la Ley.

En su virtud les prohibo toda venta antes y después que abra y cierren los comercios de la localidad y durante las horas de cierre para comer.

Los agentes municipales se servirán dar conocimiento de los infractores de esta disposición, para imponerles la multa de 25 pesetas.

El Inspector provincial, Francisco Hernández.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora
(Encima del Café París)

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,5 milímetros.

Temperatura máxima, 33 grados.

Temperatura mínima, 12 grados.

Dirección del viento, S.

F. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

F. ALDEA

ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO

TISIÓLOGO RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 6

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa

Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once

Reina, 16, segundo

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

BAÑOS DE RETORTILLO

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfuradas sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48° de temperatura.

Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

dia noche, y a su vez fué relevado por el veneciano hacia las tres de la madrugada. Sin embargo, los dos primeros, devorados por la impaciencia, no tardaron en ir a hacerle compañía, ya muy cercana la aurora.

Habiendo observado bien el farol, vieron que había ido acercándose a la isla de modo insensible; probablemente, la marcha alta o alguna corriente empujaba la nave.

Hacia las cuatro de la mañana el sol, después de un breve crepúsculo, despuntó en el horizonte, alumbrando casi de un modo brusco el mar y el barco, que ya no distaba más de tres a cuatro millas.

Una sola mirada bastó al veneciano para saber con qué clase de embarcación tenía que habérselas. No era un barco común, sino una de esas barcas veloces, de dos palos y grandes velas, con el costillaje muy bajo, llamadas "tia-kan-ting", y que usan los piratas y contrabandistas del mar meridional de la China y de Zulú.

—¡Lo había sospechado!—murmuró arrugando la frente.

—¿Es un barco corsario?—preguntó el marinero, que también había reconocido un "tia-kan-ting" en aquella barca.

—Esta no es región a propósito para el contrabando—dijo Albani.—Amigos míos, bajemos y pongamos en salvo nuestras riquezas. Si divisan esos tunantes nuestra cabaña, no dejarán de hacer una visita a esta parte de la costa.

—¡Terremoto de Génova!—exclamó el marinero.— ¡Efectivamente, es un farol!

—Si—afirmó el señor Albani, que parecía conmovido.

—¿Es una nave que se acerca a nuestra isla?

—Tal creo, Enrique.

—¿Acaso un barco europeo?

—No porque llevaría dos faroles, uno rojo y otro verde, mientras que ese blanco me parece que arroja más luz que los que usan nuestros barcos.

—Es preciso hacer señales, señor; hay que encender fuego en la playa.

—No—dijo Albani, después de algunos instantes de silencio.

—Ya le comprendo—dijo Enrique.— Teme usted que nos embarquemos y que abandonemos esta isla. Pues bien, señor; se equivoca usted: yo no dejaré ya este pedazo de tierra, en la cual me encuentro tan agusto que no deseo ninguna otra

—Ni tampoco yo, señor—dijo Piccolo Tonno.

—No es ese el motivo, amigos míos—dijo Albani.—La prudencia es la que me aconseja que no llamemos por ahora la atención de esos navegantes.

—¿Qué teme usted?—preguntaron los dos marineros.

—Temo que tripulen esa nave gentes que estarían muy bien ahorcados en los penoles del contrapapahigo. No

¡MUY INTERESANTE!
Asombrosa Liquidación
Por terminación de Balance se hace LIQUIDACION verdadera de "determinados" artículos con el 75 por 10) de rebaja, artículos que pueden verse en los escaparates y en el interior de este GRAN BAZAR.
A partir del 1 de agosto empezarán estas ventas.
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Bañeario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañeario (Avila).

PAGINA DE LA MUJER

DESDE PARIS

¿Desaparecerá la puntilla?

París 1931.—Desde hace pocos días se trabaja para hacer resurgir la puntilla, destinada poco menos que a desaparecer. Se trata de salvar, en Francia una de las más preciosas industrias. Háblase de que comarcas enteras de obreros quedarían sin trabajo, en Normandía en Bretaña o en el Centro de Francia, en Puig, por ejemplo, sin dejar de citar las iniciativas individuales, como la de la señora Chabert-Dupont, que interesada en hallar un nuevo punto, supo inspirarse en el Museo oceanográfico de Mónaco.

El Museo Halliera organizó algunos meses una exposición de puntillas, que, como la de muebles y de cerámica modernas alcanzó éxitos legítimos. En la actualidad las modistas francesas desean en esta estación lo mismo que en los siglos XIII y XIV, cuando el encaje ocupaba un preponderante lugar, disponer sobre nuestros vestidos más sencillos, como sobre la velada, las telas admirables que fueron de cada época el tributo de Flandes y de Italia.

De una época a otra existen diferencias que es preciso notar: se muestra en el presente el encaje moderno que puede emplearse como vestido entero, pues es muy sólido y se dejan para los adornos menos expuestos los Chantilly, que se llevaron corrientemente en Francia durante el Imperio en chales, vestidos y velos. Esos maravillosos arabescos serán reservados para nuestra lencería como así mismo el famoso "punto de Francia" que la señora de Maintenon reprochaba a su hermano, quien como muchos caballeros de ese tiempo se arruinaba por los encajes.

Tendremos, pues, ahora las puntillas de nuestra época, las que convienen a nuestro género de vida y esto es lógico.

En todas las colecciones de verano, ya se trate de Patou, de Chanel, de Vionnet, en todas partes habrá para las que gustan de ellas sobre finas redecillas, las lanas de los cerros estivales, o el chorro de agua del surtidor familiar en el parque; habrá efectos de nieve y de una poesía intensa. Y bajo esos arabescos, el juego, de transparencias tendrá sus aspectos más exquisitos: los visos serán graduales, oscuros en el corpiño, se aclararán hacia el extremo inferior hasta volverse transparentes por completo al tocar el pie, para dar así una especie de transparencia a la misma silueta. Esto se logra, naturalmente, con encaje oscuro.

De este modo para una o dos es-

taciones por lo menos las puntillas se habrán salvado.

Encuanto el encaje en la lencería ha vuelto una vez por todas, después de la guerra, que paralizó todo desarrollo de la elegancia.

Las lencerías no sólo emplean las puntillas en guarniciones abundantes sobre todas las prendas, sino que el encaje se ve en combinaciones enteras, hechas en negro, para ser llevadas por la noche bajo los vestidos negros. Ciertos pantaloncitos muy breves, ricos en puntillas, dan la impresión de que se ve un pañuelo, no una prenda de uso interior.

En nuestro deseo de hacer revivir su arte que se eclipsa en el horizonte de la elegancia ¿Llegaremos hasta llevar pijamas de encaje? Ciertamente no. Tengamos la valentía de decirlo y de prestar en nombre del buen gusto contra la idea que han tenido algunas casas de modas al proponer pantalones largos completamente de encaje. Hay en esto un mal gusto que nuestra necesidad de equilibrio, nuestras ideas sobre el buen tono, reprueban en absoluto.

Moderemos nuestros transportes para favorecer el florecimiento del arte maravilloso del encaje. No lleguemos a la locura de ciertas mujeres del siglo XVI que gastaban 100.000 escudos en la compra del punto de Génova. Fué en esa época en la que el Parlamento de París, por orden del Rey, prohibió bajo pena de 1.500 libras de multa llevar encajes de más de nueve libras la vara. Así se procuraba refrenar los gastos excesivos que realizaban las mujeres en puntillas y que arruinaban a sus maridos.

¿Por qué ya que los encajes fueron considerados siempre como patrimonio, las madres los legaban a sus hijas como diamantes? ¿No se reconocen del mismo modo las piedras preciosas como una herencia de tal índole? ¿No es, acaso riqueza considerable la de un mobiliario, cuya ornamento sobre los sillones, como sobre las aparadores, aparece enteramente hecho de "pasamanería" nombre que en el siglo 17 se daba a las puntillas de oro y plata?

Y esto se lee en el inventario de D'Estreés, la gran amiga del Rey Enrique IV: Cinco grandes sillones de respaldo y brazos, uno de terciopelo, con pasamanería de oro y plata, y flecos de seda verde; el otro de terciopelo amarillo con pasamanería y flecos de seda amarilla etcétera. Luego seis almohadones de terciopelo negro, con pasamanería

de oro y plata... ¿Puede seducirnos esta descripción?...

Las vainas o visos que van bajo los vestidos de noche pueden ser suprimidos y reemplazados por un forro de "crepé de Chine", crepé satén o "ponges" que se fijará en el escote del vestido mediante puntos invisibles. También puede forrarse el corpiño de los vestidos con lanilla áspera, los "tweeds" y ciertos "jerseys" de lana desagradables para llevar sobre la piel. Para esos forros se utilizan habitualmente la muselina de seda. Las mangas, en tal caso, no son forradas o llevan solamente un forro hasta el codo.

Constituyen un medio práctico y encantador para terminar el borde de los cuellecitos, puños y pecheras claras, que se llevan con los vestidos oscuros. Si se emplea para esas guarniciones un tejido tenue como el "crepé Georgette" o la muselina, es preciso antes de comenzar el trabajo, de despunte a máquina, fijar la parte a despuntar sobre un papel de seda. Esto evita que la tela se frunza bajo la máquina y permite la obtención de un trabajo muy nítido. Los trocitos de papel entre los despuntes, desaparecen después del primer lavado.

Los volados y faldones, muy li-

geramente ondulados en el borde, son de un gracioso efecto y pueden obtenerse de diversas maneras; cortados en forma, sujetos con pinzas, planchados, etc. Sin embargo el modo más nuevo para llegar a ese resultado consiste en formar en una banda de tejido recto, una serie de minúsculos pliegues huecos, retenidos arriba solamente luego planchado y que termina disminuyendo en anchura.

Este procedimiento es muy económico desde el punto de vista de tejidos que puede ser usado para las sederías "Souples" y las lanillas finas.

El corpiño ablusado es fácil de conseguir cuando está separado de la falda por una costura que disimula un cinturón.

En los vestidos sin cinturón, en cambio, este efecto, puede obtenerse de la siguiente manera. El corpiño se separa de la falda por una costura sobre cada uno de los costados solamente. En los puntos donde terminan esas costuras, adelante y en el dorso, es necesario practicar unas pinzas en forma de X, más decorativas que las pinzas ordinarias. Las de arriba suben por el corpiño; las de abajo sujetan sobre las caderas el exceso de amplitud.

Consejos útiles para el hogar

CONSEJOS PARA EL HOGAR

Para dar a los muebles: Para dar brillo a los muebles, es muy buena una mezcla compuesta de dos partes de aceite de ricino y una de vinagre. Se aplica con un trozo de franela y se pulimenta con un paño. Este procedimiento conserva muy bien los muebles y les da un brillo muy duradero.

Para cepillar carpetas y alfombras: Los perros y gatos tienen épocas del año en que peluchan y nos ponen perdido los almohadones de terciopelo, las carpetas las alfombras etc., donde gustan pasar sus ocios.

Para extraer estos pelos, que se introducen entre los del género, se humedece una toalla con agua caliente a la que se le ha añadido vinagre una cucharada de café por cada dos litros de agua, frotando siempre en la misma dirección hasta arrastrar todos los pelos; después que se cepilla con una almohadilla hecha de un género parecido a aquél que se limpia.

RECETARIO DE BELLEZA CONTRA LOS PADRASTOS

Los padrastrós se previenen fácilmente teniendo la precaución de

restregar todos los días los dedos con un medio limón. Cuando por no haber sabido prevenir aparezcan, es necesario abstenerse de arrancarlos de ninguna forma pues se corre el riesgo de producir desgarramientos de la piel tras de ser dolorosos, resultan altamente incómodos. Córteselos siempre con una tijera fina de tocador y, en caso de que se extiendan a lo ancho de los dedos, aplíqueseles un pedazo de tafetán inglés.

PARA TENER LAS MANOS CALIENTES Y QUE NO SE PONGAN ENCARNADAS

Levántese los brazos abriendo y cerrando las manos un poco de prisa, treinta o cuarenta veces seguidas. Repítase este ejercicio cuatro o cinco veces al día. Por este medio se curan también los sabañones.

SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

LE INTERESA VER EN 6ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

ANTICIPACIONES

Lanillas, telas algodón y sedas

Apenas comenzado el verano, los modistos principian a preocuparse de las modas del próximo otoño. Los abrigos, sobre todo, son los que atraen el mayor cuidado de los precursors de la moda. Jean Patou publica en su revista algunos anticipos otoñales que quiero recoger en este artículo para que mis lectoras se vayan preveniendo en gusto y hagan sus cálculos y combinaciones oportunas. Para la mujer siempre tiene un gran encanto en gozar de las primicias de los modelos. Por esto las anticipaciones tienen su simpático cometido.

Según Jean Patou, los futuros abrigos serán confeccionados con los siguientes materiales:

En lanilla encrespada, "Chonga", el tejido por excelencia. Su nudosa superficie dará un nuevo tipo, entre las monótonas lanas unidas. En las versiones más livianas se le denomina "Chongella" o Chongaleen. También las lanas peinadas serán importantes para los abrigos de poco peso; su delicada trama se verá en colores azul marino, negro, "beige", verde y gris.

Los conjuntos aparecen con frecuencia de dos tejidos o colores diferentes. La chaqueta clara, con la falda oscura y viceversa, y lanillas escocesas formando combinación; jaspeada y rayada, con telas lisas serán especiales para la media estación. Muy vistoso podrá ser un trajecito verde oscuro, llevado bajo un abrigo "beige".

Los futuros abrigos y conjuntos para ciudad se verán en alegres colores y rogosa textura, aunque suave y flexible al tacto. El "tweed" de reciente creación, combinado en tres colores entre los que uno sólo predomina, constituyendo un excelente ejemplo. Las tramas del "hompum", con nudos chatos, abultados, en tonos que armonizan entre sí, serán de bonito efecto, incluyendo el verde en todas sus gamas desde el amarillento hasta el eléctrico. El amarillo resulta muy elegante, principalmente con castaño y rojo. Azul claro y gris, "beige" y castaño persisten para conjuntos.

El jersey liso ha readquirido aceptación en sólidos tintes "beiges", grises o verdes; a rayas, constituyendo bonitos trajes o blusas.

"Escocesas, veteadas y rayadas", es el nuevo lema de las sedas para otoño. Ya no se considera elegantemente el floreado si no es muy reducido y espaciado; el diseño geométrico prima. En la mayoría son

coloridas claras sobre fondos sombrío, o fuertes tonalidades verdes, rojas y amarillas sobre negro. El nuevo lugar "diamante" o "estrella" orna los "crepés" estampados y su diseño se ha ideado en primer plano para conjuntos de seda, de corte sastrero o vestidos enterizos que se llevan bajo el abrigo.

"Chiffon" y "Georgette" estampados en pequeños motivos están de moda para sedas de uso diario y aparecen en bellísimos ejemplares.

Los materiales más distinguidos para veladas son el encaje, tanto el tipo Alenco como el Chantilly y el de hilo; el bordado inglés sobre batista; y, también la "marquesite", el "Crepe" y "chiffon" liso y estampado el "chiffon" triple unido, la muselina de seda y el satén.

Para la tarde y la noche, escogiendo entre los "crepés" y el "chiffon" estampado, los diseños grandes son muy bonitos y más aprestados que los del año pasado. Colores desusados aparecen en originales motivos, dando un exótico, indefinido efecto. En ciertas ocasiones se ha combinado el blanco mate con azul eléctrico y negro.

Aunque el blanco sigue predominando, han surgido el amarillo verdoso y el "Chartreuse", que se apartan de los conocidos tonos "pastel" y también de los fuertes colores africanos, que favorecía a moda de verano.

Los géneros más distinguidos para deportes son "shantung" liso o estampado, seda rayada y de tipo jacquard. La seda artificial ha evolucionado favorablemente en este renglón, y aparece en preciosas telas originales.

El terciopelo, tanto el transparente como el inglés, asume nueva importancia, empleándose ambos para salidas de teatro. La pana inglesa se usa, también, en gran escala para los sacos de corte sastrero, llevados con vestidos de deporte.

Para cualquiera hora del día y de la noche, se prestan las telas de algodón. Para uso diario se destacan malla de algodón, telas a rayas y a cuadros, escocesas y tricota. Los estampados son encantadores en diseños florales o geométricos, y se hacen indispensables en la confección de trajecitos para criaturas y prendas de diario para cualquier edad.

Los populares tejidos de algodón dan, asimismo un nuevo aspecto de frescura a la moda de velada.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

" 2 1/2 "	" "	" a 8 días de aviso.
" 3 "	" "	" a 30 días de aviso.
" 3 1/2 "	" "	" a tres meses.
" 4 "	" "	" a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA de 15 Junio a 30 Septiembre

hay que olvidar que nos hallamos en una región que recorren los piratas más sanguinarios del archipiélago chinomayo y de las islas Zulú.

—¿Cree usted que esté tripulada por esos ladrones?
—También puede ser un honrado barco chino que vaya con rumbo a las Molucas, pues esas naves llevan un solo farol o una gran linterna suspendida en el trinquete; pero nadie nos asegura que no nos equivocamos. Sin embargo, amigos, si queréis, encended el fuego.

—¡Ah, no señor!—exclamaron Enrique y Piccolo Tonno.

—En ese caso, esperemos al alba. Reina una calma perfecta en el mar, y ese barco aún no estará lejos mañana.

—Diga usted, señor Albani—preguntó el marinero:—¿cree usted que los piratas de las islas Zulú sepan que existe esta isla?

—Frecuentando como frecuentan estos mares, es muy probable, Enrique.

—¿Y que desembarquen aquí también?

—Realmente no sé qué podrá haber aquí que los traiga.

—Quizás para repostarse de agua, o para cortar algún árbol que necesiten.

—Sí; puede admitirse la suposición.

—En ese caso, es preciso dejar la cabaña y donarse a salvo en los bosques.

—O en la caverna—dijo Piccolo Tonno.

—Ciertamente—respondió el veneciano.—Suponiendo que esas gentes sean piratas y nos sorprendieran, nos harían prisioneros y nos someterían a esclavitud.

—Pero no les daremos ese gusto. Tenemos flechas mortales y nos defenderemos. Por mi parte, esta noche no duermo.

—Basta con que vele uno por turno.

—Entonces, yo haré el primer cuarto de guardia—dijo el mozo.

—Hay que tener muy abiertos los ojos, ¿eh?—dijo Enrique.—Al primer asomo de peligro despiértame, aunque sea con un puntapié.

—No temas, marinero; no perderé de vista el farol.

El veneciano y el genovés, sabiendo que podían dormir con tranquilidad, pues velaba el muchacho, se acostaron. Una guardia de tres era inútil, y, además, estaban cayéndose de cansancio.

—Piccolo Tonno se sentó en el extremo de la plataforma, al lado de Sciancatello, y no cerró los ojos ni un instante. Para alejar el sueño se pellizcaba los brazos con fuerza de cuando en cuando.

El farol del barco permanecía inmóvil a una distancia de la isla de cinco a seis millas. Con la absoluta calma que reinaba, le era imposible al velero remontar la isla o aproarla.

El marinero substituyó al muchacho poco antes de me-

POR TELEFONO

Indalecio Prieto dice que ha quedado fijado el programa de la estancia del Gobierno en San Sebastián

El Director general de Seguridad ha prohibido una manifestación comunista anunciada para hoy.--Por faltar escaños para algunos diputados se reunen los jefes de minoría

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

Madrid.—Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de Hacienda, fué rodeado por los periodistas.

A preguntas de los reporteros, el señor Prieto hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—Lo más interesante del Consejo ha sido el discurso del señor Alcalá Zamora, dando normas de conducta a seguir desde la ratificación de poderes de la Cámara al Gobierno.

También quedó fijado el programa de la estancia del Gobierno en San Sebastián. El Gobierno visitará Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. En los actos que han de celebrarse, participarán la escuadra y la aviación naval.

El día 16, se reunirá el Gobierno en Bilbao, en cuyas aguas estarán ya las unidades de la escuadra más veloces. Los barcos menos rápidos, se encontrarán en San Sebastián.

El Gobierno asistirá a una comida que le ofrecerán las autoridades y algunos ministros asistirán después a la corrida de toros.

Parte del Gobierno pernochará en los buques de guerra, embarcando todos los ministros el día 17, por la mañana, para partir con rumbo a San Sebastián.

El viaje lo harán los ministros en uno de los buques, yendo de escolta los restantes.

A ocho o diez millas de San Sebastián, serán recibidos por los buques menos ligeros.

En San Sebastián se celebrarán varios actos, entre ellos una fiesta de toros y otra náutica.

Los ministros visitarán después Vitoria y Pamplona.

Para preparar la estancia del Gobierno en Bilbao, se ha designado al señor Prieto, y para las restantes estancias, al jefe del Gobierno.

El Consejo acordó encomendar a los ministros de Fomento, Comunicaciones, Hacienda y Marina, para formar una ponencia que estudie el proyecto de ley que traerá a las Cortes, facultando al Gobierno a reserva de dar cuenta luego al Parlamento, para la anulación, modificaciones o revisión, de los contratos, etcétera, efectuados por la dictadura.

La ponencia se reunirá hoy, sábado, en el ministerio de Hacienda, con el objeto de poder presentar el martes el proyecto de ley a la Cámara.

Entre los contratos que la ponencia estudiará, figuran el de la Telefónica, Petróleos, Transatlántica, Transmediterránea, Saltos de Alberche y otros. Estos contratos están ya estudiados separadamente por cada ministro, pero ahora se unificará el estudio hecho.

La ponencia del proyecto del Gobierno no será cuestión cerrada por parte del mismo.

Se propone el Gobierno—añadió

el señor Prieto—continuar los trabajos y abordar el programa mínimo del comité revolucionario, que tenía preparado.

Con relación al problema económico, es probable que se pida el asesoramiento de personalidades de España y del extranjero, recogiendo de este modo la indicación de don José Ortega y Gasset. Entre las personalidades extranjeras que serán consultadas, figuran León Blum y Auriot. Este llegará a Madrid el día 16 de agosto y la visita de estos personajes tendrá carácter semi oficial.

El señor Prieto terminó diciendo: —Se formará un comité asesor con los técnicos citados. Yo he hecho presente que me encuentro desatendido, merced a consejos aislados que en vez de fortificar el criterio de un ministro, lo sumen en un mar de confusiones.

HABLA BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro dijo a los periodistas que la sesión de hoy había transcurrido con tranquilidad y que para el martes tenía anunciada una interrelación al ministro de Economía.

Preguntado el presidente de la Cámara sobre el objeto de la reunión de los jefes de minorías, dijo que ésta había carecido de interés, y que obedeció al deseo de deshacer un error material que se ha producido en los nombres de las comisiones.

Respecto a las actas dobles de los diputados, dijo que se habían presentado ya algunas renunciaciones, y que esperaba que las restantes se hagan en la semana próxima.

Espero—dijo—que lo hagan pronto para terminar este asunto, pues no se puede estar con frecuencia de elecciones.

Anunció que después de resolver algunos asuntos municipales, como concejal que es, marchará fuera de Madrid.

LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Madrid.—La reunión que han tenido los jefes de minorías, tuvo por objeto dar solución al conflicto planteado en el salón de sesiones por la falta de escaños para varios diputados.

Se acordó la designación de lugares para los grupos parlamentarios y en el sitio que se ha destinado para grupo tomarán asiento los diputados que a él pertenecen. Desaparecerán los escaños personales y se distribuirá el hemicycle por minorías.

UNA REUNION COMUNISTA

Madrid.—En el Cine Olimpia, se celebraba anoche una reunión comunista del ramo de la construcción.

Un espectador arrojó un vaso contra uno de los oradores, hirándole.

A la salida, los huelguistas apedrearon al agente que presidió la reunión, hirándole levemente.

El Director general de Seguridad ha declarado que se ha prohibido la

manifestación comunista anunciada para el primero de agosto y que se halla dispuesto a reprimir los altercados.

La policía ha practicado la detención de tres comunistas, por fijar pasquines.

ALCALA ZAMORA Y LARGO CABALLERO

Madrid.—Hoy se reunirán los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero para ocuparse de asuntos relacionados con la ponencia de trabajo.

UN DECRETO COMPLEMENTARIO

Madrid.—El señor Largo Caballero se propone publicar un decreto complementario del de arrendamiento de tierras.

A virtud de este decreto, se determina que hasta que funcionen los jurados mixtos se inicien los recursos de revisión ante los jueces de primera instancia, quedando en suspenso los desahucios y embargos desde el momento en que se interpongan dichos recursos de revisión.

Los beneficios de este decreto se extenderán a las rentas sin determinación de cuantía.

MODIFICACION DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRAN EN BILBAO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que durante la sesión del Congreso había conversado con el Presidente y con el ministro de Marina, introduciendo algunas modificaciones en los festejos que se celebrarán con motivo del pacto de San Sebastián.

En tierra, se celebrará una revista de fuerzas de marinería, el día 16, en Bilbao. Para ello se concentrará en esta capital toda la escuadra. Formarán cinco mil hombres que desfilarán por la Gran Vía, donde se instalarán tribunas para las

autoridades, Gobierno e invitados.

Parte de la escuadra marchará después a San Sebastián, y el resto quedará en Bilbao.

UN JUICIO SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—El señor Carrasco Formiguera, ha declarado que en Madrid, la mayoría de los políticos se hallan dispuestos a votar el Estatuto catalán, ya que todos abrigaban el deseo de resolver esta cuestión por procedimientos jurídicos.

No ha dado importancia a la falta de homogeneidad de la minoría catalana, frente al Gobierno.

Desmintió que Cataluña trate de imponerse al resto de España. Unicamente quiere poner sobre el tapete el problema que existe independiente de lo que se afirme o se niegue.

Agregó que en muchos sitios de Cataluña se están haciendo listas negras, para hacer luego la vida imposible a quienes no voten el Estatuto.

ESPLA CESA DE GOBERNADOR

Barcelona.—El domingo, por la noche, después de conocerse el resultado del plebiscito del Estatuto Catalán, el señor Esplá, entregará el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

EL ESTADO DE BRIAND

París.—El señor Briand ha marchado a una finca de su propiedad, pues su estado de salud requiere algún cuidado.

En los últimos días, padecía insomnios, y la presión arterial era muy elevada.

Los médicos le han sometido a un severo régimen, prohibiéndole fumar.

Se cree que en el mes de septiembre podrá reanudar sus tareas políticas.

Sánchez Ortiz

Noticias Generales

El día 2 de agosto celebra la Iglesia universal la fiesta de la Porciúncula o Jubileo de las rosas. Desde las doce de la mañana del día 1 de agosto hasta las doce de la noche del día 2, se gana indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite una iglesia franciscana, cumpliendo las demás condiciones señaladas por la Iglesia.

Las iglesias franciscanas en Zamora son: Religiosas Clarisas y de Corpus Christi.

Cerca de Eibar, en uno de los túneles del ferrocarril de las Vascongadas, se arrojó al paso del tren Ricardo Enon, de cuarenta y cuatro años, natural de Zamora, quedando destrozado. Se trata de un suicidio.

Ha salido para Benavente, después de cumplir sus deberes militares a posesionarse del cargo de Cajero-Apoderado de la Sucursal del Banco Herrero en dicha ciudad, para el que ha sido nombrado, nuestro distinguido amigo don Antonio Blanco Cuadrado, a quien felicitamos efusivamente y deseamos nuevos y tan señalados triunfos.

Esta mañana circularon en esta capital rumores según los cuales se había declarado la huelga general en Saltos del Duero.

La noticia es inexacta, pudiendo asegurarse que se trabaja en referida obra normalmente y que seguramente el número de cuerpo esta mañana ante el lujo de precauciones que se observaron durante la noche última.

En Riego del Camino se saca a pública subasta el alumbrado público por medio de la electricidad, por el tipo de 750 pesetas anuales.

En la iglesia de San Torcuato termina mañana el novenario en honor del Patriarca San José.

La función solemne será a las diez y el Señor quedará todo el día expuesto hasta el ejercicio de la tarde, en que predicará don César Rodríguez Ramos, coadjutor de San Vicente Mártir y se hará la reserva, dándose por terminados los cultos.

En el pueblo de Madridanos se celebrará el lunes y martes la festividad de San Esteban, patrón titular del pueblo.

Se convoca a todos los porteros del Estado a una reunión que tendrá lugar el día 2 en el aula número 3 del Instituto Viejo, a las seis de la tarde para darle cuenta de una circular recibida de la Sociedad, referente a la clase y tomar acuerdos. El representante, Carlos Pérez.

Los empleados del servicio de Arbitrios municipales, desde el día de hoy, trabajarán la jornada legal de ocho horas.

Al fin, ha llegado el momento de que a estos modestos servidores de la Corporación municipal se les haga justicia.

Que sea enhorabuena

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

ULTIMA HORA

Creación de la guardería forestal

El ministro de Fomento ha firmado hoy un decreto creando la guardería forestal con carácter de funcionarios públicos.

El sueldo mínimo será de 1.850 pesetas, con quinquenios de 250 pesetas.

Los capataces tendrán pluses de setecientos cincuenta pesetas anuales y los celadores de 1.500 pesetas anuales, señalándose para la jubilación la edad de sesenta y siete años.

El señor Alcalá Zamora ha firmado hoy varios decretos de los que fueron aprobados en el Consejo de ayer, entre otros el de nombramiento de Fiscal general de la República.

Ha manifestado el presidente que el próximo lunes dirigirá una carta a la Asamblea del Partido de Derecha Liberal Republicana.

Marchó el señor Alcalá Zamora a Miraflores de donde regresará el lunes.

El ministro del Trabajo ha conversado con la Empresa de la Hispano Suiza de Guadalajara para que suspenda el despido de obreros, invitándola a que busque una fórmula para evitarlo.

Dijo el señor Largo Caballero que prepara una honda transformación en su departamento cambiando incluso el título de los Comités Paritarios.

Marcelino Domingo ha firmado un decreto distribuyendo las subvenciones destinadas a la Enseñanza.

Al Patronato de las Misiones Pedagógicas se le conceden 30.000 pesetas; 100.000 a la Junta Nacional de Música y otras 100.000 para restablecer la gratuidad de la enseñanza a los hijos pobres de padres lesionados.

Se suprime la subvención que disfrutaban los colegios salesianos y otros de carácter confesional.

Conversando con los periodistas, manifestó el señor Domingo que era una equivocación de la Izquierda catalana haber negado el voto de confianza al Gobierno, ya que a Cataluña le conviene la permanencia de un Gobierno que ofrece las mayores garantías de que ha de cumplir el pacto de San Sebastián, en lo que se refiere al Estatuto.

Si otras minorías hubieran seguido igual conducta que la de la Izquierda Catalana, podía asegurarse que la aprobación del Estatuto ofrecería mayores inconvenientes, ya que el Gobierno que se hubiera formado estaría desligado de los compromisos adquiridos por el actual en el pacto de la capital donostiarra.

En el ministerio de Hacienda se han reunido esta mañana los ministros de Fomento, Marina, Comunicaciones y Hacienda para comenzar el estudio de los monopolios creados por la Dictadura.

Se acordó nombrar una comisión asesora técnica para que estudie el problema y dictamine y cuyo dictamen servirá para redactar el proyecto que ha de ser sometido a las Cortes.

El señor Prieto ha contestado al artículo de Ortega y Gasset manifestando que es absurdo el procedimiento que siguen algunos contrabandistas de capitales que han llegado a ocultar los billetes en los

vientres de los perros. Eso es una ineptitud que tarde o temprano han de pagar caro.

Lo más grave que pasa en España es la crisis de trabajo que el Gobierno procurará aminorar.

El señor Azaña ha marchado a la sierra hasta el martes que regresará a Madrid.

Ha manifestado que reducirá a un proyecto único todas las reformas militares para hacer más fácil el estudio de las mismas a las Cortes.

También ha declarado que los Cuerpos Jurídicos se fundirán en uno solo suprimiéndose las asimilaciones.

Ahora, añadió el ministro de la Guerra, el problema es de acuartelamiento, pues existen poblaciones en que sobran cuarteles y en cambio en otras hacen falta.

El ministro de Estado señor Lerroux, ha salido para Montemayor, a pasar unos días dedicado al descanso.

Parece que se ha suprimido el nombramiento del señor Serra para la Embajada de Cuba, continuando el cho señor desempeñando la Legación de Viena.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Números	Capitales	Pesetas
13.436	Madrid-Barcelona-Lugo	100.000
8.603	Madrid-Coruña-Salamanca-Jeréz-Reus	60.000
4.260	Madrid-Aguilar de los Campos-Méjilla-Sevilla-La Línea	30.000
33.818	Córdoba	25.000
CON 1.500 PESETAS		
20.240	25.851	3.717
26.349	36.158	21.947
27.798	2.056	1.577
8.984	28.534	31.676

EN ZAMORA

CON 300 PESETAS			
7.104	7.108	8.332	19.351
21.459	22.350	23.494	25.162
27.197	8.333		

En Fermoselle, con 300 pesetas. 26.087

Sánchez Ortiz

Del mentidero taurino

EN VITORIA

Saben hacer bien las cosas, ahí va un botón:

Día 5 de agosto.—Con seis toros de Albaserrada, se las entenderán Marcial y Barrera. Con ganado de Martínez, Bienvenida y Ortega, a día siguiente. Y el 7 de agosto, con toros de doña Carmen de Federico, los cuatro antes dichos espadas.

Eso se llama, echar la feria por la ventana...

Primera Comunión

FOTOGRAFIA DE MODA

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retratan en su galería montada con todos los elementos modernos.

FRACTICANTE DE FARMACIA

de veintiocho años de edad con esmerada práctica, solicita colocación.

Informes, José Ramón Buitrago. El Perdígón (Zamora).

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Nueva Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

SAN ANDRES 34 ZAMORA

Con la inauguración de esta NUEVA AGENCIA, el distinguido público que la honre con sus gratos encargos, encontrará siempre la economía necesaria, sin quebranto de la exacta y pronta resolución de los asuntos que le sean encomendados.

No se olvide! El lema de NUEVA AGENCIA será siempre PRONTITUD Y ECONOMIA en beneficio del público.

ASUNTOS A QUE CON ESPECIALIDAD se DEDICA "NUEVA AGENCIA": Apoderaciones en general.—Formación de cuentas municipales.—Administración de fincas.—Subsidio a familias numerosas.—Compra y venta de valores mobiliarios.

DESTINOS PUBLICOS POR GUERRA.—TESTAMENTARIAS Gestiones relacionadas con el Catastro.—Obtención de certificados; de antecedentes penales, de última voluntad y para conductores de Automóviles.—Representación de Ayuntamientos y Corporaciones en general.

Sección de Anuncios Económicos

PRACTICANTE DE FARMACIA

con 7 años de práctica, desea colocarse en Zamora.
Informes, Jefe de Prisiones de Villalpando.

LA AGENCIA MOYANO ha establecido en sus oficinas una Sección dedicada exclusivamente a la COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, admitiéndose ofertas y demandas, cuya gestión se llevará con absoluta reserva y la mayor actividad.

ADMINISTRACION DE FINCAS por módicos honorarios.

Sigue con su incomparable organización en la importante y acreditadísima Sección de DESTINOS PUBLICOS y demás asuntos civiles y militares CUOTAS, CERTIFICADOS PENALES, etc., etc.

Corresponsales en toda España e importantes poblaciones del Extranjero.

Plaza de San Gil, número 9
APARTADO DE CORREOS, 37
Zamora

RUEDA DE CITROEN

Se ruega a la persona que haya en contrato una rueda con goma y neumático de coche Citroen en la carretera de Zamora a Montamarta, que la devuelva a Antonio Ares, en la Puerta de la Feria, número 2, donde se le gratificará.

AUTOMOVILES

Gran taller de tapicería y guarnecidos

Se confeccionan capotas laterales con cierres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo.

Reparación y talcos.
No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.

ANTONIO CASTELLANOS

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informar en esta Administración.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Salamanca.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO 2 pral ZAMORA

SE ADMITIRIA

Huésped "aballero o señorita en casa de poca familia independiente. Darán razón en esta Administración.

"BAR SEI'DEDOS"

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS
Café y Copa Coñac, 0'40
PLAZA DE SAN MIGUEL, 9
(Detrás de la iglesia de San Juan.)

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

SE VENDE O SE ARRIENDA

Una casa en la calle de la Virgen, número 44 (San Lázaro). Son 147 metros cuadrados con cuadra y corral para vacas de leche. Para tratar en Balborraz, 41, Zamora.

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve **Gran Café de Paris** es MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia,
A. CALAMITA,
Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.

VENTA DE CABRAS

en buenas condiciones se hace de 130 cabezas; 50 tempranas. Para verlas en Moreruela de los Infanzones.

Para tratar en Zamora en el arrabal de Pinilla, con su dueño Francisco Refoyo.

MADERA DE NEGRILLO

se vende en las Huertas de Valparaíso, término de Peleas de Arriba. Se reciben ofertas en Zamora, calle de Santa Clara, 20, entresuelo.

Balneario de Ledesma

(Salamanca)
GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artiritismo, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde de la calle de 1 s Minimos, número 3
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas
PRECIO FIJO

SE VENDE

la casa número 26 de la calle de la Cárcaba y se hace almoneda de los enseres y trajes de Carnaval y Comedia.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas ¡Baratísimas!

Heriberto Hernández, Sta. Clara

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Voluzen y turbina para agua, producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

GRAN NEGOCIO

Por ausencia de su dueño se vende una casa en el barrio de Pantoja en esta capital, propia para industria la más próxima a la estación del ferrocarril.

Con condiciones para casa de huéspedes, tienda o bar con estantería, mostrador y juego de bolos. Posee grandes corrales, cuadras para caballerías y vacas de leche; abundancia de agua potable, bodegón y pozó.

Para tratar del precio y condiciones con don Basilio Fernández, en la Avenida del Mengue, 1. Zamora.

C.-L.-I.-N.-I.-C.-A. M.-E.-D.-I.-C.-A

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCC PASCUAL TASCÓN (Paseo de San Martín)

Carniceros, 1. Zamora

DIATERMIA LABORATORIO

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Hernias

E. S LOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Ultramarinos

Oírece al público los artículos del ramo a precios especiales:

Café La Estrella, kilo	8,75
Café Arabia	8,75
Azúcar F.F.	1,80
Azúcar F.F.F.	1,75
Azúcar B.M.	1,70
Arroz especial	0,75
Tocino	2,50
Garbanzos	0,90
Garbanzos	1,10
Garbanzos	1,25
Bacalao	1,80
Bacalao Islandia primera	2,00
Aubias blancas	1,00
Aubias blancas	0,80
Aubias pintas	0,60
Chorizo	5,50

ELIAS LUIS

Cárcaba, 42 (Costanilla)



CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Aguatín de lujo. Idem popular

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico.

Ventas al contado y a plazos.

DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general

Laboratorio de análisis clínicos

SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral. Zamora

TELEFONO NUM. 295

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25

NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

28 julio Highland Princess.

11 agosto Highland Brigade

8 septiembre Highland Monarch.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,00

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje debe remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. E. N. C.)

Agentes generales Apartado núm. 53

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

40.000 toneladas

DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:

31 de julio MASSILLA

30 septiembre L'ATLANTIQUE

16 octubre MASSILLA

6 de noviembre L'ATLANTIQUE

11 diciembre L'ATLANTIQUE

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo De Coruña

JAMAIQUE 5 julio

BELLE ISLE 23 julio 22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orense, 2

Pida la

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA

Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269

ZAMORA

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo

Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correa de gran porte

23 Mayo Sierra Morena Pesetas 638,70

19 Junio MADRID Pesetas 593,70

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

27 Julio WESER Pesetas 638,70

5 Sbre. SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Sbre. MADRID Pesetas 593,70

26 Sbre. SIERRA MORENA Pesetas 638,70

3 Obre. WERRA Pesetas 593,70

16 Obre. SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

23 Obre. WESER Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA, TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Ochoa, 2. Villagarcía Marítima, 14

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor ALMANZORA

Agosto 2 Vapor ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

A L C A N T A R A

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor DEMERARA

Julio 22 Vapor DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. Cte. Marqués de Cubas, 21.